

Milagro, marzo 25 del 2020.

Señores:

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA ELECTRIZAMB S.A.
Ciudad.

De mi consideración:

Por medio del presente, tengo a bien, informarles que, en el ejercicio fiscal 2019, he llevado acabo el control de los procedimientos contables de la Compañía ELECTRIZAMB S.A., los mismos que han sido realizados, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), los principios de contabilidad generalmente aceptados, y la Ley de Régimen Tributaria Interna.

Atentamente,



C.P.A. BERTHA GRACIELA VALLE MACIAS

Comisario

C.I. 120422083-2